

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A. 31/2024 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE CARNES FRESCAS A LAS DOS COCINAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 31/2024, para la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del *"suministro de carnes frescas a dos cocinas del Hospital del Universitario La Paz"* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el jefe/a del Servicio de Hostelería en fecha 6 de mayo de 2024.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTAA Y CINCO CÉNTIMOS (436.240,75 €), presupuesto del expediente Nº P.A. 31/2024, para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE